



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA
13 DE OCTUBRE 2026



TERCER AÑO
LEGISLATIVO

MESA DIRECTIVA

DIP. ERIKA ISABEL GUILLEN ROMÁN
PRESIDENTA

DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ
PRIMERA VICEPRESIDENTA

DIP. VICTOR HUGO VEGA HERNÁNDEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

DIP. MA. GUADALUPE EGUILUZ BAUTISTA
SECRETARIA PROPIETARIA

DIP. OBDULIA NARANJO CABRERA
SECRETARIA PROPIETARIA

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
SECRETARIA SUPLENTE

DIP. GLADYS CORTES GENSHI
SECRETARIA SUPLENTE

ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

- a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA ALONDRA TORRES GARCÍA, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- II. OFICIOS SUSCRITOS RESPECTIVAMENTE, POR LAS DIPUTADAS CATALINA APOLINAR SANTIAGO, MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ, DIANA BERNABÉ VEGA, ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA, GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ, GLADYS CORTES GENCHI, MA. GUADALUPE EGUILUZ BAUTISTA, GUADALUPE GARCÍA VILLALVA, ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, GLAFIRA MERAZA PRUDENTE, MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN, LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, OBDULIA NARANJO CABRERA, REBECA NÚÑEZ MARTÍN DEL CAMPO, ARACELI OCAMPO MANZANARES, HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA, LUISSANA RAMOS PINEDA, LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, CLAUDIA SIERRA PÉREZ, CITLALI YARET TÉLLEZ CASTILLO, MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ, BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ, MIRNA GUADALUPE CORIA MEDINA LOS DIPUTADOS ARTURO ÁLVAREZ ANGLI, JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, VLADIMIR BARRERA FUERTE, CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, ALEJANDRO BRAVO ABARCA, ALEJANDRO CARABIAS ICAZA, JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, JULIÁN LÓPEZ GALEANA, RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, JESÚS PARRA GARCÍA, MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN, PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS, ARISTÓTELES TITO ARROYO, BULMARO TORRES BERRUM, JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA, ROBELL URIOSTEGUI PATIÑO, JUAN VALENZO VILLANUEVA, VÍCTOR HUGO VEGA HERNÁNDEZ, EDGAR VENTURA DE LA CRUZ Y HECTOR SUAREZ BASURTO
- III. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.
- IV. OFICIOS SUSCRITOS POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS.
- V. OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA NANCY CORONEL NAVARRETE, COORDINADORA AUXILIAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS AÑO III

- VI. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA LISSETTE SÁNCHEZ MATEOS, SÍNDICA PROCURADORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO.
- VII. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA LORENA ROMÁN APARICIO, SÍNDICA PROCURADORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, GUERRERO.
- VIII. OFICIO SUSCRITO POR LA LICENCIADA BRISA SALLY MIRANDA NESTOR, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TELOLOAPAN, GUERRERO.
- IX. OFICIO SIGNADO POR EL PROFESOR ZENÓN PABLO ALONSO, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO.
- X. OFICIO SUSCRITO POR EL PROFESOR ROGELIO MARTÍNEZ SALGADO, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO.
- XI. OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA MIRIAM JIMÉNEZ ORTEGA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- XII. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA UBALDA SOLANO CORTEZ REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAJINICUILAPA, GUERRERO.
- XIII. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA MAYRA CARPIO HERMENEGILDO, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS, GUERRERO.
- XIV. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA MAYRA ARMENTA VILLALPANDO, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTEPEC, GUERRERO.
- XV. OFICIO SIGNADO POR LA PROFESORA BRENDA ÁLVAREZ EGUILUZ, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO.
- XVI. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO BALERIANO ABELINO BAUTISTA, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLIXTAC, GUERRERO.
- XVII. OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA GRISELDA NATIVIDAD BAUTISTA ADAME, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEONARDO BRAVO, GUERRERO.
- XVIII. OFICIO SUSCRITO POR EL PROFESOR VÍCTOR MENDOZA NAVARRO, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO.
- XIX. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO MANUEL BUSTAMANTE BLAS, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO.
- XX. OFICIOS ENVIADOS POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO; Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO.

2.-CORRESPONDENCIA:

- a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:
- I. [DENUNCIA POR RESPONSABILIDAD POLÍTICA SIGNADA POR EL CIUDADANO FRANCISCO TAPIA MORALES, EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS Y MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. SE ADJUNTA RATIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN, RESPECTIVA.](#)

3.-INICIATIVAS:

- a) [DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA. SOLICITAND HACER USO DE LA PALABRA.](#)
- b) [DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV BIS DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, PARA INCORPORAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A LA SALUD ONCOLÓGICA. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS. SOLICITADO HACER USO DE LA PALABRA.](#)
- c) [DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 Y 76 DE LA LEY NÚMERO 026 PARA EL BIENESTAR DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITADO HACER USO DE LA PALABRA.](#)
- d) [DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.](#)
- e) [DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.](#)
- f) [DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 57 BIS, SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO; SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY NÚMERO 696 DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO; SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY NÚMERO 281 DE](#)

- SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- g) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 31 Y 122 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; Y SE ADICIONAN LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 286. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLADYS CORTES GENCHI. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- h) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN III, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 58; SE REFORMA EL ARTÍCULO 87; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 115 BIS DE LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO; ASÍ MISMO, SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VI Y XXII, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 2, Y LOS ARTÍCULOS 4 BIS, 4 TER Y 32 BIS DE LA LEY NÚMERO 830 DE ATENCIÓN DE DESASTRES, RECONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE MAR DE FONDO Y AMENAZAS NATURALES RECURRENTE. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- i) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 25 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE EDAD MÍNIMA PARA OPERADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- j) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY NÚMERO 535 DE ACUICULTURA Y PESCA SUSTENTABLES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

4.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY PARA EL FOMENTO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y RESGUARDO DEL MAGUEY Y DEL MEZCAL EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).
- b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL PODER EJECUTIVO DEL SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL, PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO (COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA).
- c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES,

AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCÓN Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, DISEÑE Y PONGA EN OPERACIÓN EL MAPA OFICIAL Y LA RUTA OFICIAL DE LOS TALLERES DE PLATERÍA DE TAXCO DE ALARCÓN, EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL, CON GEORREFERENCIACIÓN, SEÑALÉTICA TURÍSTICA, CÓDIGOS QR Y DEMÁS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE FACILITEN SU CONSULTA, A PARTIR DE UN PADRÓN VOLUNTARIO Y GRATUITO DE TALLERES, CON ESTRUCTURA OBSERVANCIA DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. **(COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE ARTESANÍAS)**

- d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR EN EL ESTADO DE GUERRERO Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, CELEBREN CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITA ESTABLECER MECANISMOS PARA QUE LAS Y LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA PUEDAN OFERTAR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS EN NAVES, LOCALES O ESPACIOS DISPONIBLES DE LOS MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES DENOMINADOS "MERCADO BENITO JUÁREZ" Y "MERCADO DEL PRI". **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**
- e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, Y, A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE EN EJERCICIO DE SU SOBERANÍA, DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, Y CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, EXPIDAN SU REGLAMENTO DE NOMENCLATURA, NÚMEROS OFICIALES Y SEÑALIZACIÓN EN VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS; ELLO, PARA PODER GENERAR ORDEN EN LAS CIUDADES Y COMUNIDADES DEL ESTADO DE GUERRERO: QUE LAS PERSONAS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA, PUEDAN ENCONTRAR DE MANERA MÁS EFICIENTE, DIRECCIONES ESPECÍFICAS DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA, FACILITAR LA GESTIÓN EN OFICINAS PÚBLICAS, BANCARIAS, NOTARIAS Y CATASTROS, YA QUE SE REQUIERE UNA DIRECCIÓN CORRECTA Y VERIFICABLE PARA TRÁMITES DE PROPIEDAD, FACILITAR EL ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS QUE REQUIEREN UNA DIRECCIÓN OFICIAL. **(COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN)**
- f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 10, SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 5 Y UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORRE EL ACTUAL EN LO SUBSECUENTE, SE DEROGA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ MISMO SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 499, 533, 589 PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, LAS FRACCIONES I, II, III Y IV DEL ARTÍCULO 622, FRACCIÓN IV DEL

ARTÍCULO 623, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 624, ASÍ MISMO SE ADICIONA UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORREN LOS ACTUALES EN LO SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 320, SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 328, 500, 501 Y DE MANERA PROPORCIONAL EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).

- g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES COMPETENTES, SE PROGRAME UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, EN SUSTITUCIÓN DE LA ACTUAL CLÍNICA-HOSPITAL, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y SUS FAMILIAS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE SALUD).
- h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA AUTONOMÍA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 1212, DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, REALICE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS, SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE NICOTINA EN LA ENTIDAD; EVALÚE LOS RIESGOS SANITARIOS ASOCIADOS A DICHOS PRODUCTOS, PARTICULARMENTE EN POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JOVEN; PROPONGA MEDIDAS REGULATORIAS, PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA SANITARIA, QUE FORTALEZCAN LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO; Y, REMITA A ESTE HONORABLE CONGRESO, UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE SALUD)
- i) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS PERSONAS TITULARES

DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, IMPULSEN LA REALIZACIÓN, CADA 22 DE JULIO, DE UN FESTIVAL DE LA HAMACA EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA HAMACA, COMO RECONOCIMIENTO AL ARTE TRADICIONAL DE SU ELABORACIÓN Y COMO MECANISMO DE PROMOCIÓN, PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN E IMPULSO DE ESTA EXPRESIÓN ARTESANAL Y CULTURAL ENTRE LA SOCIEDAD GUERRERENSE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES Y FAMILIAS ARTESANAS DE LOS MUNICIPIOS CON TRADICIÓN HAMAQUERA, ENTRE ELLOS COYUCA DE BENÍTEZ Y COPALILLO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIONES UNIDAS DE TURISMO, DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO Y DE ARTESANÍAS.)

- j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ROBELL URIOSTEGUI PATIÑO POR EL QUE EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DENTRO DEL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, CONSIDERE E INCORPORE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA O LA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA QUE TÉCNICAMENTE CORRESPONDA, DESTINADA A LA ATENCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO: I. CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO TELOLOAPAN-APAXTLA; II. APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAUCES-MIRADOR; Y III. APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CHILACACHAPA-CALVARIO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES EN EL ÁMBITO DE SU ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE CONFORME SUS ATRIBUCIONES, Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CICAEG), LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, Y LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO SE INCLUYA DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2027. LA REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS DE LOS MUNICIPIOS DE LA COSTA CHICA DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.
- l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, Y DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DURANTE LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EJERCICIO DEL

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, SE CONSIDERE Y GARANTICE PARA LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA SUFICIENTE Y PROGRESIVA, TOMANDO COMO CRITERIO FUNDAMENTAL LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA RESPECTO DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO SOCIAL, DISPERSIÓN TERRITORIAL Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DESTINADAS A GARANTIZAR SUS DERECHOS, ATENDER SUS DEMANDAS Y REDUCIR LAS BRECHAS HISTÓRICAS DE DESIGUALDAD Y FALTA DE ATENCIÓN QUE HAN ENFRENTADO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.

- m) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO AL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, PARA QUE CONSIDERE AL TONIC FEST ACAPULCO DENTRO DE SUS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA, RECONOCIENDO SU RELEVANCIA COMO EVENTO GENERADOR DE AFLUENCIA TURÍSTICA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA CONTRIBUYENDO A FORTALECER SU PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL COMO PARTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE ACAPULCO Y DEL ESTADO DE GUERRERO.
- n) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL; DE TURISMO; DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, TODAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DURANTE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, CONSIDEREN LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, AMBIENTALES, TERRITORIALES, TURÍSTICOS Y DE FACTIBILIDAD NECESARIOS PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DEL PROYECTO DENOMINADO "ACAPULCO PREHISPÁNICO". (SE PUEDA PRESENTAR A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA)
- o) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO, A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TETIPAC, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA CON LOS PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR, IMPULSEN, FORTALEZCAN Y PROMUEVAN LA FERIA DE LA GUAYABA DE TETIPAC Y REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA VALORAR SU

INCORPORACIÓN PERMANENTE A LA AGENDA CULTURAL Y TURÍSTICA DEL ESTADO DE GUERRERO, COMO UN EVENTO DE CARÁCTER AGRÍCOLA, GASTRONÓMICO, CULTURAL Y TURÍSTICO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.

5.-INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA GLAFIRA MERAZA PRUDENTE, CON EL TEMA: EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA.
- b) DEL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, CON EL TEMA: LOS ADULTOS MAYORES Y SU PIEZA CLAVE EN LA SOCIEDAD.

6.-CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026.

LINK GACETAS: <http://sialgro.dcrsoft.com.mx/gacetaparlamentaria/gazettes/>